FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Ibagué, 16 de Septiembre de 2025

Señores
**MUNICIPIO DE LA PLATA**
alcaldia@laplata-huila.gov.co
La plata - Huila

**ASUNTO: Designación Supervisión Convenio FGN-RCS-0040-2025**

Respetados Señores:

Teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales para el inicio de la ejecución del contrato, me permito informarle que, a partir del 17 de septiembre de 2025, ha sido designado como supervisor del **CONVENIO FGN-RCS-0040-2025**, el cual tiene como objeto: ‘‘*Aunar esfuerzos entre el MUNICIPIO DE LA PLATA -HUILA y la SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR DE LA FGN, para la articulación interinstitucional, en aras de garantizar el cumplimiento de las funciones de los servidores públicos con funciones de agentes de tránsito y transporte en las actividades relacionadas con los homicidios culposos y lesiones culposas, así como el registro de las mismas en el sistema de información misional SPOA de la FGN a través de la asignación de usuarios externos*”, al Dr. CARLOS MAURICIO FIERRO RAMOSASISTENTE DE FISCALIA IV DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL – HUILA, la cual cuenta con el correo carlos.fierro@fiscalia.gov.co

El mencionado servidor está facultado para autorizar los servicios requeridos, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

**ALIX LEONOR PEREZ BERMONT**
**Subdirectora Regional de Apoyo Centro Sur (A)**

*Proyectó: Estefani Cardona Montes – Técnico I*